

ESTÁNDAR 6 DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

6

Promueve el desarrollo personal y social de sus estudiantes, favoreciendo su bienestar y fomentando competencias socioemocionales, actitudes y hábitos necesarios para el ejercicio de la ciudadanía, vida democrática, cuidado por el medio ambiente y valoración por la diversidad.

AL USAR ESTE ESTÁNDAR, ¿QUÉ FOMENTO EN MIS ESTUDIANTES?



HABILIDADES SOCIALES

tales como la escucha, la empatía y la asertividad.



HABILIDADES PARA IDENTIFICAR SUS APTITUDES

e intereses personales, reconocer y regular sus emociones.



ESTABLECER RELACIONES POSITIVAS

manejar situaciones desafiantes y cuidar de sí mismo/a, tanto física como mentalmente.



VALORAR LA VIDA DEMOCRÁTICA

y el respeto por los derechos humanos.



DESARROLLAN HABILIDADES NECESARIAS PARA DESENVOLVERSE

como ciudadanos/as digitales capaces de resolver problemas de información, comunicación y conocimiento.

ALGUNAS COSAS QUE DEBO SABER Y SABER HACER PARA PONER EN PRÁCTICA ESTE ESTÁNDAR

Observo y comprendo el estado emocional de mis estudiantes y sus variaciones, estableciendo vínculos significativos y profundos con ellos/as.

Promuevo el desarrollo de actitudes y conductas de responsabilidad personal y social, orientadas al cuidado y preservación del medio ambiente y sus recursos.



Promuevo el desarrollo de conocimientos y habilidades que les permitan a mis estudiantes valorar la diversidad y establecer relaciones constructivas con personas de diferentes grupos culturales y étnicos en una sociedad multicultural.

¡REFLEXIONEMOS!



¿Cómo identifico el estado emocional de mis estudiantes?
¿Cómo me hago cargo de los estados emocionales de mis estudiantes en la clase?
¿Con qué herramientas contamos para trabajar esto en el aula?

¿CÓMO ME PUEDE APOYAR EL EQUIPO DIRECTIVO EN LA PUESTA EN PRÁCTICA DE ESTE ESTÁNDAR?

- Identificando en conjunto nuestras necesidades de desarrollo profesional docente respecto de este estándar.
- Definiendo en conjunto estrategias y modalidades para abordar nuestras necesidades.

- Organizando nuestras horas no lectivas para implementar las modalidades definidas.
- Apoyando la implementación del enriquecimiento de nuestras prácticas.
- Acompañando y retroalimentando nuestros procesos de desarrollo profesional docente.

DIRECTIVOS